



PLAN DE DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO 2016

INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACION

EDUCACION

Objetivos académicos

Indicador	Medio de verificación
La universidad tiene definidos sus objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto aprobado por el Rector mediante Resolución • Plan Estratégico de Desarrollo Institucional aprobado por el Rector mediante Resolución • Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2016 aprobado por Rector mediante Resolución • Política de Internacionalización aprobado por el Rector mediante Resolución
Los objetivos académicos están definidos para cada uno de los programas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Estudios de los Programas Académicos de pregrado y posgrado aprobados por el Rector mediante Resolución
El perfil del graduado está definido para cada uno de los programas de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Estudios de los Programas Académicos de pregrado y posgrado aprobados por el Rector mediante Resolución

Grados y Títulos

Las modalidades y requisitos para la obtención de grados y títulos de los programas de estudio de la universidad están definidos	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto aprobado por el Rector mediante Resolución • Reglamento de Grados y Títulos aprobado por el Rector mediante Resolución
--	--

Planes de Estudio

Planes de estudio para cada uno de los programas académicos cumpliendo los requisitos de las Condiciones Básicas de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Estudios de los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado aprobados por el Rector mediante Resolución, cumpliendo los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de estudios de pregrado con una duración mínima de 5 años ✓ Programas de estudios de pregrado realizados en un máximo de 2 semestres académico x año ✓ Programas de estudios de pregrado con un máximo de 200 créditos académicos ✓ Estudios generales con una duración no menor de 35 créditos ✓ Estudios específicos con una duración no menor de 165 créditos ✓ Programa de estudios de pregrado de educación a distancia con una duración de no más del 50% del total de los créditos académicos del respectivo programa ✓ Programas de Maestría con una duración mínima de 48 créditos académicos ✓ Programas de Doctorado con una duración mínima de 64 créditos académicos ✓ Créditos académicos para estudios presenciales con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica.
---	--

Número de docentes a tiempo completo en la universidad

Indicador	Medios de verificación
La Univ. tiene el 25% del total de docentes como mínimo a tiempo completo	<ul style="list-style-type: none"> Informe de concurso público de méritos de admisión a la carrera docente
Los docentes que dediquen horas a la docencia en pregrado cuentan al menos con grado de maestro y en posgrado con grado de maestro o doctor	<ul style="list-style-type: none"> Padrón de docentes actualizado según formato de SUEDU que enseñan en pregrado y posgrado Padrón de docentes actualizado al cierre del último semestre concluido según formato de SUNEDU
La universidad regula los mecanismos y/o procedimientos para la evaluación del desempeño de sus docentes	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento e informe de procedimientos de evaluación de desempeño docente semestral aprobado por el Rector
La Univ. regula los mecanismos y/o procedimientos de capacitación de docentes	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento e Informe de procedimientos de capacitación del docente anual aprobado por el Rector

Infraestructura y equipamiento adecuado

Indicador	Medios de verificación
Los locales cumplen con las normas sobre compatibilidad de uso y zonificación urbana, son propios y cumplen con las normas de seguridad estructural y prevención de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Licencia de Funcionamiento Municipal vigente y Certificado de Parámetros Urbanísticos Título de Propiedad o Copia Literal de Dominio que expresa el derecho real que la UCP ejerce sobre sus locales, y/o Contrato de Alquiler debidamente registrado en la SUNARP Contrato, convenio u otro documento pertinente en caso de cesión en uso o locales compartidos Certificado vigente de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
Laboratorios y talleres para la enseñanza cuentan con condiciones de infraestructura y equipamiento de manera que las actividades que se desarrollen no pongan en riesgo de accidentes a sus ocupantes. Los laboratorios y talleres deberán tener protocolos de seguridad que incluyan el uso de los equipos y prácticas adecuadas, equipos de protección personal, señalética y disposición adecuada de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorios y talleres en Iquitos y San Martín: con ambientes y espacios adecuados, de conformidad con el N° de alumnos y actividades académicas, disponen de espacios para el almacenamiento de equipos, están equipados de acuerdo a su especialidad y con planes de manejo de los residuos sólidos y líquidos Protocolos de Seguridad y Operatividad de Laboratorios y Talleres Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritas por un arquitecto colegiado
Disponibilidad de servicios públicos: agua potable y desagüe (de acuerdo al literal 2.2. de la Norma Técnica IS.010 Instalaciones Sanitarias para Edificaciones contenido en el Reglamento Nacional de Edificaciones), energía eléctrica, líneas telefónicas, servicio de internet con un ancho de banda suficiente con relación al número de usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de factibilidad del servicio y último recibo de servicio de agua Certificado de factibilidad del servicio y último recibo de servicio de energía eléctrica Contrato de servicio y último recibo de pago de servicio telefónico Contrato de servicio y último recibo de pago de servicio de internet
Dotación de servicios higiénicos para alumnos, docentes y administrativos, de acuerdo al Art. 13 de la Norma Técnica A.040 Educación contenido en el Reglamento Nacional de Edificaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, en escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico
La universidad cuenta en todos sus locales con un Tópico para la atención de emergencias y primeros auxilios de alumnos y personal, además se deberá garantizar la gestión necesaria para evacuar casos de mayor complejidad a instituciones de salud mejor equipadas.	<ul style="list-style-type: none"> Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, en escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico
Los espacios y/o ambientes para el desarrollo de las funciones de formación profesional, investigación y administración cuentan con Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)	<ul style="list-style-type: none"> Documento de Implementación de TICs y registros fotográficos
La universidad cuenta con ambientes y/o espacios básicos: aulas suficientes que cumplan con el índice de ocupación de 1.20 m ² como mínimo por alumno, laboratorios de computo suficientes, bibliotecas suficientes con índice de ocupación, iluminación, renovación de aire, aisladores de ruido y temperatura requeridas.	<ul style="list-style-type: none"> Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.

La universidad cuenta con talleres y laboratorios propios, de conformidad con el número de alumnos, actividades académicas y planes de estudio, con ambientes para el almacenamiento de equipos e insumos, cumpliendo con el índice de ocupación de 2.25 m ² como mínimo por alumno, equipados de acuerdo a su especificidad y cuentan con planes de manejo y disposición de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.
La universidad cuenta con servicios educativos complementarios: auditorios, cafeterías, ambientes administrativos) de acuerdo a sus necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.
La universidad cuenta con servicios de apoyo: almacenes, archivos, depósitos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.
Campus universitario para albergar a alumnos y docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.
La universidad cuenta con aulas de estudio con iluminación, ventilación, temperatura, humedad, acústica cumpliendo con el artículo 6 de la Norma Técnicas A.O.40 Educación, del Reglamento Nacional de Edificaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de distribución de planta y corte, acotados, señalando el área de los ambientes y aforo, a escala 1/100, debidamente amoblados y suscritos por un arquitecto colegiado y habilitado + registro fotográfico.
Existencia de Presupuesto y Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo que asegure la sostenibilidad de la infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto y plan de mantenimiento aprobado por el Rector (última fecha de actualización)

INVESTIGACIÓN

Líneas de Investigación

Indicador	Medios de verificación
Existencia de normas, política, y procedimientos para el fomento y realización de la investigación como una actividad esencial y obligatoria de la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Desarrollo Institucional Visión 2021 aprobado por Resolución Rectoral • Política Específica de Investigación aprobados por Resolución Rectoral • Reglamento de Investigación aprobados por Resolución Rectoral

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un órganos universitarios de investigación cuyo responsable tenga el grado de doctor	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectorado de Investigación aprobado por Resolución Rectoral y dirigido por docente con grado de Doctor • Unidades de Investigación en las Facultades aprobadas por Resolución Rectoral dirigidas por docente investigador con grado de doctor con calidad acreditada con publicaciones de libros y artículos en revistas de prestigio mundial o indexado y registrado en el Directorio Nacional de Investigadores

Indicador	Medios de verificación
Existencia de líneas de investigación así como el presupuesto asignado para la investigación, elementos, personal y otros	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de Investigación en ejecución dentro de las Unidades de Investigación aprobadas por Resolución Rectoral dirigidas por docente investigador con grado de doctor con calidad acreditada con publicaciones de libros y artículos en revistas de prestigio mundial o indexado y registrado en el Directorio Nacional de Investigadores • Presupuesto asignado a la investigación aprobado por el Rector

Indicador	Medios de verificación
Horas docentes dedicadas a la investigación según las líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Padrón de docentes y horas dedicadas a la investigación aprobado por el Rector

Docentes que realizan investigación

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene un registro de docentes que realizan investigación y registrados en el DINA	<ul style="list-style-type: none">• Padrón de docentes y horas dedicadas a la investigación• Padrón de docentes que están registrados en el Directorio Nacional de Investigadores (DINA)• Plan de implementación para el registro de investigadores en el DINA

Documentos y proyectos de investigación

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene un registro de documentos de investigación y/o repositorio institucional	<ul style="list-style-type: none">• Registro de documentos de investigación y/o repositorio institucional: tesis, informes de investigación, revistas científicas, publicaciones científicas

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene un registro de proyectos de investigación en ejecución	<ul style="list-style-type: none">• Registro de proyectos de investigación incluyendo: objetivos generales y específicos, recursos humanos, cronograma, presupuesto.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU)

Política de responsabilidad social

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene una política de RSU	<ul style="list-style-type: none">• Política de Responsabilidad Social aprobada por el Rector

Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas

Indicador	Medios de verificación
Mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento de Responsabilidad Social que norma los mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado aprobado por el Rector

Proyectos y presupuesto de responsabilidad social

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene proyectos de conservación del ambiente, de desarrollo sostenible, de afirmación de la identidad cultural regional y otros	<ul style="list-style-type: none">• Registro de proyectos de RSU con el sector público, privado y sociedad civil: objetivos generales y específicos, recursos humanos, cronograma, presupuesto.• Presupuesto mínimo de 2% asignado a la RSU aprobado por el Rector

Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país

Indicador	Medios de verificación
La universidad ha generado un impacto positivo en la sociedad y ha contribuido al desarrollo sostenible de la región y del país	<ul style="list-style-type: none">Informe anual de impacto generado por la universidad en el desarrollo sostenible y en el bienestar de la sociedad aprobado por Resolución Rectoral

INTERNACIONALIZACION

Colaboración en redes internacionales

Indicador	Medios de verificación
La universidad está colaborando y logrando beneficios de redes internacionales de instituciones de educación superior	<ul style="list-style-type: none">Redes internacionales colaborando con la UCP (IAU, UDUAL, UNIVERSIA)Informe de organización y participación a la Asamblea General 2016 de la IAUConvenios de colaboración académica con universidades internacionales aprobados por Resolución Rectoral

Movilidad de docentes, investigadores y estudiantes

Indicador	Medios de verificación
La universidad tiene un plan de movilidad académica para los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativos	<ul style="list-style-type: none">Plan de movilidad académica aprobado por Resolución Rectoral

Fortalecimiento de la Internacionalización

Indicador	Medios de verificación
La universidad se ha fortalecido con especialistas en Internacionalización	<ul style="list-style-type: none">Especialistas en Movilidad Académica, Cooperación Internacional y Secretaria con Contratos de Trabajo aprobados por el Rector

GESTION UNIVERSITARIA

Proceso de Admisión

Indicador	Medios de verificación
Reglamento de admisión indicando las modalidades de ingreso para todos los programas académicos y estadísticas de los procesos de admisión y la relación de los ingresantes según modalidades de ingreso por periodo académico	<ul style="list-style-type: none">Reglamento de admisión indicando las modalidades de ingreso para todos los programas académicos aprobado por Resolución RectoralEstadísticas de los procesos de admisión y la relación de los ingresantes según modalidades de ingreso por periodo académico

Servicios Educativos Complementarios Básicos

Indicador	Medios de verificación
Existencia de una unidad dedicada a implementar los Servicios Complementarios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento normativo que regula el funcionamiento de los servicios complementarios básicos aprobado por Resolución Rectoral • Reglamento que crea la Unidad responsable de dar los servicios complementarios básicos a los estudiantes aprobada por Resolución Rectoral: servicio de salud, servicio social, servicios psicopedagógicos, servicios deportivos, servicios culturales, servicios de seguridad y vigilancia • Servicios de Salud: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación del servicio de salud, , Padrón de alumnos matriculados con seguro de salud, aprobados con Resolución Rectoral • Servicio Social: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación de servicios sociales (bienestar social, bienestar estudiantil, programas de voluntariado), aprobados con Resolución Rectoral • Servicios Psicopedagógicos: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación del servicio psicopedagógico, Padrón de alumnos con este servicio, aprobados con Resolución Rectoral • Servicios Deportivos: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación del servicio deportivo, Padrón de alumnos gozando con este servicio, Reglamento donde se indique la existencia de al menos tres disciplinas deportivas aprobado por Resolución Rectoral • Servicios Culturales: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación del servicio cultural, Padrón de alumnos con este servicio, aprobados con Resolución Rectoral • Servicio de Seguridad y Vigilancia: Unidad dedicada a este servicio, Presupuesto destinado a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, Padrón de personal trabajando en este servicio, aprobados con Resolución Rectoral

Seguridad y Salud en el trabajo

1. Indicador	Medios de verificación
La universidad cuenta con un Reglamento de Seguridad en el trabajo y con Estándares de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de seguridad y salud en el trabajo aprobado por Resolución Rectoral • Protocolos de seguridad aprobado por Resolución Rectoral

Plan de gestión de la calidad

Indicador	Medios de verificación
La universidad cuenta con un Plan de Gestión de la Calidad y un Área responsable de la misma	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Gestión de la Calidad aprobado por Resolución Rectoral.• Plan de Licenciamiento Institucional para implementar las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) del servicio educativo de la UCP aprobado por Resolución Rectoral

Adecuación al entorno y protección del medio ambiente

Indicador	Medios de verificación
La universidad cuenta con políticas, planes y acciones para la protección del medio ambiente, de manera que la localización de las edificaciones y el funcionamiento de sus servicios no degraden el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Documento que contenga las políticas, planes y acciones de adecuación al entorno y protección al ambiente aprobado por Resolución Rectoral

Acervos Bibliográficos implementados

Indicador	Medios de verificación
Material bibliográfico según planes de estudio de sus programas: físico y virtual (suscritas)	<ul style="list-style-type: none">• Acervo bibliográfico físico: lista codificada del material bibliográfico por programas de estudio• Acervo bibliográfico virtual: Contratos o convenios de uso del servicio de bibliotecas virtuales y reporte de ingresos a bibliotecas virtuales

Procesos Automatizados operativos

Indicador	Medios de verificación
La universidad cuenta al menos con 5 de los siguientes procesos automatizados: sistema de matrículas, registro académico, padrón de docentes, aprendizaje virtual, gestión de biblioteca, pagos virtuales, indicadores de gestión ambiental, sistema contable institucional.	<ul style="list-style-type: none">• Manual o documento pertinente que evidencia los procesos automatizados

Previsiones económicas y financieras de la universidad

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un Presupuesto Institucional, de un Plan de Financiamiento y de Fuentes de Financiamiento con procedencia lícita	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto Institucional de acuerdo a Plan Estratégico y Plan Operativo Anuales (PFD) aprobado por Resolución Rectoral• Plan de financiamiento del presupuesto institucional aprobado por Resolución Rectoral• Estudios que justifiquen la creación de nuevos programas académicos• Plan Estratégico Institucional al 2021 que sustente la correspondencia entre la oferta educativa propuesta y las políticas nacionales y regionales de educación universitaria• Declaración jurada de procedencia lícita de los fondos de financiamiento de la universidad según modelo de la SUNEDU

Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento

Indicador	Medios de verificación
Existencia de presupuesto y un plan de mantenimiento preventivo y correctivo que asegure la sostenibilidad de la infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto y Plan de Mantenimiento aprobados por Resolución Rectoral

Seguimiento al Graduado y mecanismos de Inserción Laboral

2. Indicador	Medios de verificación
Existencia de una unidad dedicada del seguimiento al graduado y de mecanismos de inserción laboral así como de convenios con instituciones públicas y/o privadas	<ul style="list-style-type: none">• Unidad dedicada del seguimiento del graduado aprobado por Resolución Rectoral• Documento donde se especifique las funciones de la unidad encargada del seguimiento al graduado aprobado por Resolución Rectoral• Plan de seguimiento al graduado aprobado por Resolución Rectoral• Registro de graduados por semestre y programas académicos de los dos últimos años• Plataforma virtual en portal web oficial de la universidad de bolsas de trabajo disponible para los estudiantes y graduados• Registro de actividades orientadas a la inserción laboral tales como cursos, talleres, seminarios, programas entre otros.• Registro de convenios con instituciones públicas y/o privadas de prácticas pre profesionales y profesionales.

Transparencia de la universidad

Indicador	Medios de verificación
Transparencia de la información institucional a través de un portal web oficial	<ul style="list-style-type: none">• Portal Web Institucional conteniendo la siguiente información: Misión y Visión, Reglamento de Admisión, Exámenes de admisión y solucionarios correspondientes, Numero de alumnos por facultades y programas de estudio, Reglamento de estudiantes, Ambientes destinados a brindar los servicios sociales, deportivos y culturales, Proyectos de investigación actualizados al último semestre, Estados financieros precisando los recursos propios y otros según corresponda, Tarifas de los servicios prestados por toda índole (matricula, pensión, constancias, certificados, entre otros), Plana docente indicando clase, categoría, dedicación y hoja de vida.

Manual de Organización y Funciones (MOF)

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un Manual de Organización y Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Manual de Organización y Funciones aprobado por Resolución Rectoral

Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un Reglamento de Organización y Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Rectoral

Incorporación de la dimensión ambiental en la universidad

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un plan de incorporación ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Plan Institucional de incorporación de la dimensión ambiental aprobado por Resolución Rectoral

Adaptación al cambio climático

Indicador	Medios de verificación
Existencia de un plan de adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none">• Plan Institucional de adaptación al cambio climático aprobado por Resolución Rectoral

DEFINICIONES

Acervo documentario es el conjunto de documentos (escritos, sonoros, virtuales, audiovisuales, fotográficos, etc.) que se encuentran registrados, clasificados y ordenados sistemáticamente en un espacio (biblioteca) para satisfacer las necesidades de las instituciones y usuarios. En: Cervantes Gumaro, Damián. 2008. Los documentos especiales en el contexto de la archivística. México